



RESOLUCION Nº 066 - 89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 FEB. 1989

Expte. Nº 16.006/89

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de un regulador de presión efectuada por el Ing. Lorgio Mercado Fuentes, con destino al Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI); y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue adquirido con fondos otorgados por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT) al proyecto de investigación "Desidrogenación oxidativa de isobutano a isobuteno", legajo Nº E 1557, resolución Nº 9780/86-248, a cargo del Ing. Mercado Fuentes;

Que el Consejo de Investigación de la Universidad aconseja / se acepte dicha donación y aprueba el destino fijado;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del reglamento de donaciones en vigor, aprobado por la resolución Nº 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Patrimonio, como así también lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer a la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT), la donación del siguiente bien efectuada por intermedio del Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, destinada al Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), por tres mil ochocientos noventa y cuatro australes (A 3.894,00):

- Un (1) Regulador de Presión, marca MATHESON, modelo: 8:.....A 3.894,00

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el referido regular fue adquirido a la firma ICON ARGENTINA I y E, Alsina 1569, Buenos Aires, por el precio indicado, según la factura del 4 de Octubre de 1988, cuya copia obra a Fs. 2.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

R. HEGAB
C.P.N. RICARDO MARCELO HEGAB
SECRETARIO DE EXTENSION
UNIVERSITARIA

a/c Secretaría Administrativa

L. A. Martino
C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
a/c RECTORADO